

¡NO PODEMOS SEGUIR ASÍ!

Prestación Social Sustitutoria: sobre la conveniencia del "mutuo acuerdo"

En el presente mes de octubre se tenían que haber incorporado 214 objetores a la U.P.M., de ellos, únicamente unos 130 lo hicieron y sólo 5 de ellos eran alumnos de la Politécnica. La razón por la que muchos no se han incorporado es que sostienen algún tipo de recurso con el Ministerio de Justicia. De entre los que se han incorporado, nos encontramos con que el M^o de Justicia ha obviado los perfiles que les enviamos por ser excesivamente exigentes y poco genéricos.

La situación creada es la siguiente: se han incorporado un gran número de objetores que no están capacitados para cumplir con sus funciones, ocasionando un grave perjuicio a la Universidad y a los propios objetores. A la Universidad porque los servicios sociales que iban a desarrollar quedan huérfanos y al objetor porque al ser rechazado entra de nuevo en la bolsa de puestos y aplaza más aún su verdadera incorporación. Este proceso de incorporación/rechazo lleva camino de repetirse a lo largo de todo el curso académico si el Ministerio insiste en enviarnos objetores no cualificados para el puesto.

La Delegación de Alumnos cuando promueve esta posibilidad de realizar la P.S.S. en la U.P.M. busca dos objetivos complementarios:

- que los alumnos puedan realizar su servicio social en el mismo centro donde cursan sus estudios evitando así que se desliguen de la Universidad durante 13 meses con el perjuicio académico que esto conlleva y que permanezcan durante años en una situación de espera indefinida hasta que efectivamente se les asigna un puesto donde cumplir con el servicio social.

- y también hacer posible que servicios de carácter eminentemente social puedan comenzar a desarrollarse o puedan mejorar su lastrado funcionamiento, proporcionando un servicio a la sociedad y a la comunidad universitaria.

Os recuerdo, queridos lectores, que tras muchos meses de reuniones y discusiones se llegó a un acuerdo en torno a unos perfiles que enmarcan la labor que han de desarrollar estos objetores. Si se llegó a un acuerdo con los representantes de los sindicatos en torno a ellos, es para que los objetores puedan cumplir con la función para la que se les requiere. Si esto no es así porque el filtro de selección del ministerio es deficiente, hay una solución sencilla:

Firmar el "mutuo acuerdo" y así hacer nosotros mismos (la Universidad) la selección atendiendo a los criterios y requisitos ya pactados en los perfiles.

Evidentemente habrá labores (como la de reparar juguetes) para la que no es necesaria ninguna habilidad o conocimiento especial. Pero hay otros puestos donde se requieren conocimientos informáticos o de funcionamiento de la propia Universidad. Esto no atenta contra la universalidad del acceso a la Prestación Social en la U.P.M.. Estos puestos deben ser ocupados por aquellos que cumplen con estos requisitos independientemente de si son alumnos de la Politécnica o no. Evidentemente que por ejemplo muchos alumnos de la U.P.M. tienen conocimientos de informática pero no sólo ellos los tienen. Que quede claro desde estas páginas del CAMPUS que lo que la Delegación pretende no es hacer convertir en endogámico el acceso a la Prestación Social sino que ésta pueda desarrollarse en los términos acordados y por eso consideramos algo urgente y necesario la firma del "mutuo acuerdo" con el Ministerio de Justicia y pedimos a los representantes de los sindicatos que no pongan trabas a su firma.

Javier Carbó Rubiera
Subdelegado de Alumnos U.P.M.
Redactor-Jefe del CAMPUS

I MUESTRA DE TEATRO

Entre los días 12 y 16 de noviembre se celebra la "I Muestra de Teatro de la U.P.M." con representaciones de obras propias de grupos de teatro de diversas universidades de España. Todas se representarán en el Auditorio de la O.N.C.E (P^o de la Habana, 208) a las 20h.



PROGRAMA



DIA 12

"Apenas Dos"

Grupo La Maschera.

Universidad Politécnica de Madrid.

DIA 13

"La Historia de Marc Guerrero"

Grupo de Ingenieros

Universidad Politécnica de Cataluña.

DIA 14

"Paranoia Paratres"

Aula de Teatro.

Universidad Carlos III de Madrid.

"Poesía Disléxica"

Grupo La Casual

Universidad Jaime I de Castellón.

DIA 15

"Miopía"

Grupos La Barca de Caronte y Babilonia Teatro.

Universidad de Zaragoza.

DIA 16

"Hemón"

Grupo La Maschera

Universidad Politécnica de Madrid.

MATRÍCULA DE HONOR

A Fernando Aymerich, ex Secretario de la Delegación U.P.M. y ex redactor jefe del CAMPUS porque durante su mandato ha demostrado su extraordinaria valía y talento. Y que con su plena dedicación nos ha dado un ejemplo difícil de emular a aquellos que tenemos el orgullo de heredar sus responsabilidades.

SUSPENSO CALABACERO

A los alumnos representantes en los máximos Órganos de Gobierno (Junta de Representantes, Junta de Gobierno de la U.P.M.) que faltan, sin excusa alguna, reiteradamente a las reuniones. Vergüenza debería darles el decir luego que "representan a sus compañeros". ¿Les representan con su ausencia o con su desfachatez?

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
TIFs: 336 6011 / 12
Fax: 533 6423

E-MAIL:
delegacion@da.upm.es
WWW:
http://www.da.upm.es



AGRÍCOLAS SIN DELEGADA

Pues sí, aunque parezca increíble la Delegada de la E.U.I.T. Agrícola, Bárbara Matesanz, ha dimitido, y de forma irrevocable. Y yo me pregunto: ¿Esto es bueno o es malo para mi Escuela?. Por más vueltas que le doy al asunto siempre llego a la misma conclusión, ni lo uno ni lo otro. Aunque haya dejado colgada a la Delegación de este Centro, como sólo quedan unas pocas semanas para la elección a Delegado de Escuela, podrán "sobrevivir" sin ella, a lo que, por suerte, ya están acostumbrados nuestros compañeros representantes. Sin olvidarnos, además, que todos los que teníamos ganas de trabajar, y que vimos como pisoteaba nuestras ilusiones cuando, como es costumbre en ella, confundía lo personal con lo laboral, quizás podamos volver para ayudar a los supervivientes. Pero, observemos su evolución.

La "Exdelegada" estuvo harta, y haciendo uso de muy poco tacto, publicó a los cuatro vientos su capacidad para incumplir con sus obligaciones. Pero pobrecita, es que la presionaron, y eso no hay persona con ética que lo tolere.

La "Exdelegada" prometió, entre otras cosas y para que la eligieran, que la Delegación de Alumnos de la E.U.I.T. Agrícola no iba a tener nada que ver con la Fiesta de San Isidro, y luego compartió barra con las Asociaciones. Pero pobriña, es que como no se hablaba con la Delegación de Alumnos de la U.P.M., no se enteró de que podía pedir las Becas de Comedor como Proyecto Especial todos los años.

La "Exdelegada" creía en la paz y en el amor fraternal entre los seres humanos, y acabó discutiendo con todos los miembros de la Delegación de la Escuela. Pero no es que ella sea autoritaria, que va, es que alguien la ayudó en este tema.

La "Exdelegada" proclamó la irresponsabilidad que algunos Representantes de Alumnos tenían ante sus cargos, y cuando ella no acude a cumplir con sus obligaciones siempre encuentra alguna excusa válida. Debe ser que el resto de los alumnos representantes de esta Universidad no tenemos exámenes, no necesitamos vacaciones extraordinarias y no nos estresamos. Sí, debe ser eso.

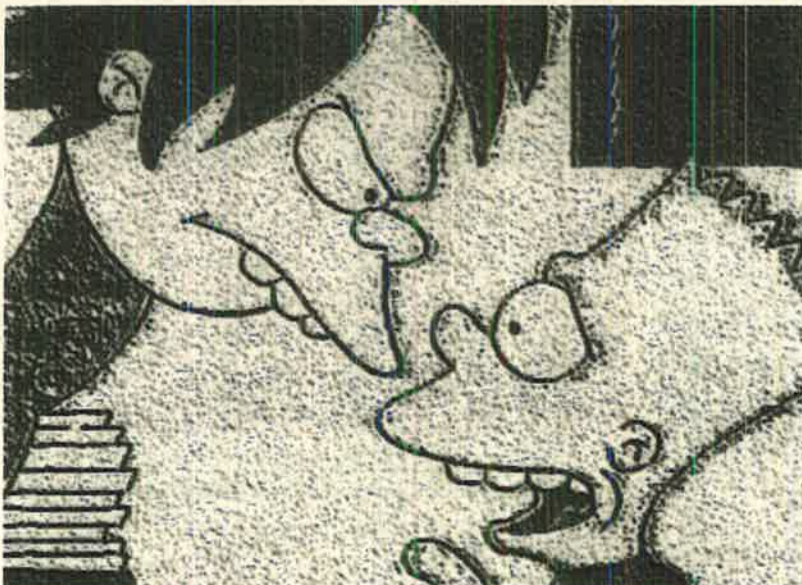
La "Exdelegada" no sabe diferenciar entre una carta y un certificado, y se permite el lujo de hablar de documentos que ni siquiera ha visto, e incluso usarlos como excusa para dimitir. Pero, ¿y si la "Exdelegada" sí que sabe cual es la diferencia entre estos dos documentos?, pues entonces, no sólo miente, sino que, también, difama. Porque en un certificado no consta en ninguna de sus líneas ningún reconocimiento a los méritos de nadie, simplemente se notifica el trabajo exacto que esa persona haya realizado, (lo que, por cierto, es potestad del Secretario).

La "Exdelegada" piensa que se le ha ocultado información, ¡qué malos somos todos!. Pero acaso estáis enterados vosotros, alumnos de la E.U.I.T. Agrícola que tenéis el placer de disfrutar del "Boletín aaNews", que la "Exdelegada" se iba a descansar durante meses, que no os representaba en el Rectorado desde febrero y, entre otras cosas, incluso ya mencionadas, que no fue ella la que consiguió las Becas de Comedor para esta Escuela, sino una gestión que realizó alguien posteriormente calificado como carente de ética y moral.

La "Exdelegada" no tiene tacto ni para dimitir. No la voy a acusar de falta de educación, porque eso sería maleducado por mi parte, pero me parece increíble que pisotee a un supuesto "amigo". ¿Cómo iba a irse y a dejar de molestar, sin dejar la última huella de su paso por la Delegación?.

La "Exdelegada" no sabe lo que ha perdido, pero yo sí lo sé, ha perdido un verdadero amigo.

Carolina Sánchez Fernández
Miembro de la Junta de Representantes U.P.M.
Alumna de la E.U.I.T. Agrícola



Delegado de clase recordando a su profesor las horas de docencia y tutoría.

DELEGACIÓN U.P.M. INFORMA

* El próximo 13 de Noviembre se celebrará en la E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos el SEMINARIO "Ética en la docencia" en la que aportarán su particular visión del asunto D. Rafael Portaencasa ex-Rector, Vicente Sánchez Galvez ex-Director de la E.T.S.I. de Caminos, canales y puertos, y el alumno de la misma Escuela Carlos Acha.

* Dentro del VIII Ciclo de Conciertos que organiza la U.P.M. se encuentra el "IV Concierto Homenaje al Profesor Severo Ochoa" que presidirán Sus Majestades Los Reyes a beneficio de la Fundación Carmen y Severo Ochoa. En concreto, la Orquesta Sinfónica de Tenerife, bajo la dirección de Víctor Pablo Pérez y con Grigory Sokolov como solista piano presentarán obras de J. Brahms y J. Sibelius. El CONCIERTO tendrá lugar el 14 de noviembre a las 22.30h. en la Sala Sinfónica del Auditorio Nacional de Música (C/ Príncipe de Vergara, 146). Las localidades se podrán adquirir a partir del 3 de noviembre en las taquillas del Auditorio, y a partir del 4 en el Rectorado de la Universidad Politécnica.

Gabinete de Programas Especiales y Actividades Culturales
- Actividades Culturales -
Avda. Ramiro de Maeztu, 7
Sótano 1. Despacho B 11.

* La Profa. María Isabel Rico, Catedrática de la E.T.S.I. Agrónomos de la U.P.M. impartirá la conferencia "La conciencia ambiental en las ciudades" sobre el respeto medioambiental ciudadano y la implantación de zonas verdes. La CONFERENCIA está incluida en el II Ciclo de Conferencias "Humanidades, Ingeniería y Arquitectura" que organiza la Universidad y se celebrará en el Salón de Actos del Rectorado (Avda. Ramiro de Maeztu, 7) el 12 de noviembre a las 19.30h.

* POESIA en la U.P.M. "El Autor y su Obra" son una serie de coloquios que tendrán lugar los días 31 de octubre; 7, 21 y 28 de noviembre; y el 5 de diciembre y que contarán con la presencia de Antonio Hernández, Diego Jesús Jiménez, Claudio Rodríguez, José Hierro y Javier Villán respectivamente. Todos estos coloquios se celebrarán a las 19h. en el Salón de Actos de la U.P.M. (Avda. Ramiro de Maeztu, 7) y la entrada es libre.

* CINE de ciencia ficción en las "VII Jornadas de Cine de la U.P.M.". Estas jornadas comienzan el 31 de octubre a las 18.30h. en el Ateneo de Madrid (C/ Prado, 21) con los largometrajes "Viaje a la luna", "Encuentros en la 3ª fase", "Blade Runner" y "La invasión de los extraterrestres". El resto del programa se completa en los siguientes días de noviembre:

Día 3 a las 19h. en la E.T.S.I. Caminos: "Independence Day"

Día 4 a las 19h. en la E.T.S.I. Telecomunicación: "2001 Odisea en el espacio"

Día 5 a las 19h. en la E.T.S.I. Telecomunicación: "Viaje a la luna", "El hotel eléctrico" y coloquio.

Día 6 en la E.T.S. Arquitectura: "Alien, el 8º pasajero" a las 17.30h. y "El quinto elemento" a las 19.30h.

Día 7 en la E.T.S.I. Aeronáuticos: "La cosa" a las 17.30h. y "¡Mars Attacks!" a las 19.30h.

Además, estas jornadas incluyen un festival de cortometrajes y la "IV Feria de Fanzines" que se celebrará en el Ateneo de Madrid los días 1 de noviembre, desde las 17h. hasta las 23h. (habrá una mesa redonda a las 19h.); y 2 de noviembre, desde las 12h. hasta las 20h.

* El jueves 13 de noviembre, a las 22.30h., el Diputado del Parlamento Europeo Excmo. Sr. D. Jesús Cabezón Alonso disertará sobre "Una Política de Empleo en Europa". La conferencia tendrá lugar en el Colegio Mayor Hispanoamericano "Ntra. Sra. de Guadalupe", Avda. de Séneca, 4. Tlf.: 543 52 00